

## LA TRATADÍSTICA MILITAR HISPANA EN LAS BIBLIOTECAS PARTICULARES DEL SIGLO DE ORO

Elena MARTÍNEZ OYARZÁBAL<sup>1</sup>

**E**L periodo comprendido entre la primera mitad del siglo XVI y el final del siglo XVII, y muy especialmente los años que se extienden entre 1570 y 1620, está considerado como el Siglo de Oro de la literatura militar española, coincidente con la coyuntura de brillantez que caracterizaba tanto a las armas como a la cultura de la monarquía de los Austrias durante esta época.

La gran importancia de la literatura militar hispana publicada durante estos años se debe tanto al volumen de su producción como a su calidad intelectual e interés científico, equiparable si no superior a la producida en el resto de los países europeos. Obviamente, esta riqueza teórica y literaria está estrechamente relacionada, por no decir que deriva directamente, de la posición preeminente de la que disfrutaban en Europa los ejércitos y la monarquía hispana. Estas obras abarcan en sus contenidos desde las concepciones teóricas o políticas sobre la monarquía, a los avances técnicos o científicos con aplicación militar, pasando por las que se ocupaban de la organización ideal del ejército.

Muchos de estos extremos se han dado a conocer en recientes estudios que han analizado los tratados de este periodo referidos al arte de la guerra, desde la doble perspectiva de la historia del libro y de la historia militar. A

---

<sup>1</sup> Jefa de la Subunidad de Edición-Centro de Publicaciones (SEGENTE).

finales de los años ochenta Antonio Campillo<sup>2</sup> fue uno de los pioneros en realizar un estudio de la tratadística militar internacional desde una gran variedad de puntos de enfoque; a este autor le han seguido otros muchos entre los que hay que destacar a Esther Merino<sup>3</sup>, quien se ha centrado básicamente en los aspectos formales y artísticos de las obras; Ricardo González Castrillo<sup>4</sup>, que estudia los temas de la literatura militar y la organización del ejército tanto en su componente humano como material a través de los tratadistas; el amplio artículo de David García Hernán<sup>5</sup> sobre la historiografía de la guerra y el ejército en la Edad Moderna, donde presenta las actuales líneas de investigación y expone una muestra de los fondos de carácter militar depositados en los archivos españoles en la que se puede apreciar el potencial de este tipo de fuentes archivísticas; y el trabajo de Antonio Espino<sup>6</sup>, que, a partir del exhaustivo estudio de ciento ochenta y cinco libros de tema militar, ha analizado no sólo a los tratadistas militares de este periodo, sino también el impacto del fenómeno bélico en la sociedad, en la economía, en el entorno político y religioso y, finalmente, en la mentalidad imperante en esas dos centurias.

Coincidiendo en el tiempo con el interés mostrado por los historiadores por utilizar los tratados militares como fuente para sus estudios, se han publicado en los últimos años por parte del Ministerio de Defensa ediciones críticas de algunas de las más importantes obras de la tratadística militar hispana del Siglo de Oro, que cuentan con valiosos estudios introductorios realizados por especialistas tanto en la materia como en el periodo<sup>7</sup>. La

---

<sup>2</sup> CAMPILLO MESSEGUER, Antonio: *La fuerza de la razón: guerra, estado y ciencia en los tratados militares del Renacimiento, de Maquiavelo a Galileo*. Facultad de Letras, Universidad, Murcia, 1986.

<sup>3</sup> MERINO PERAL, Esther: *El arte militar en la época moderna: los tratados «de re militari» en el Renacimiento, 1536-1671: aspectos de un arte español*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid, 2002.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo: *El arte militar en la España del siglo XVI*. Ed. Personal, Madrid, 2000.

<sup>5</sup> GARCÍA HERNÁN, David: «Historiografía y fuentes para el estudio de la guerra y el ejército en la España del Antiguo Régimen», en *Revista de Historia Militar*, n.º extraordinario, 2002, pp. 183-290.

<sup>6</sup> ESPINO LÓPEZ, Antonio: *Guerra y cultura en la época moderna*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid, 2001.

<sup>7</sup> En la actualidad son doce los autores españoles del Siglo de Oro que han sido reeditados en esta Colección Clásicos: Francisco de Valdés, Cristóbal Lechuga, Marcos de Isaba, Jerónimo de Urrea, Sancho de Londoño, Diego de Álava y Viamont, Bernardino de Mendoza, Diego de Salazar, Martín de Eguiluz, Bernardino de Escalante, Diego García de Palacio y Diego Núñez Alba. Para conocer la referencia completa de estas ediciones se puede acudir al *Catálogo de Publicaciones* de este departamento (Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid, 2003). Al referirnos a cada una de las obras de estos autores más adelante, daremos los datos de la edición original y de la publicada por el Ministerio de Defensa para facilitar su consulta.

publicación de estas obras, agrupadas en la Colección Clásicos, constituye un notable esfuerzo por poner al alcance de los especialistas y dar a conocer al público en general un grupo de obras que estaban relegadas a ámbitos restringidos ya que, en su mayor parte, no se habían vuelto a editar desde la época de su primera publicación.

Partiendo de todos estos estudios y de los abundantes análisis existentes acerca de los inventarios de bibliotecas privadas de la época, este trabajo pretende estudiar las características y la evolución de la tratadística militar hispana durante los siglos XVI y XVII, y su presencia en algunas bibliotecas del Siglo de Oro que, por diferentes razones, pueden considerarse representativas de lo que significaba la lectura y el interés de la sociedad española por este determinado tipo de conocimientos en la época.

Antes de continuar, es necesario precisar cuáles son los límites de lo que, en este trabajo, hemos considerado constituye la tratadística militar hispana, pues se ha entendido como tal la escrita en castellano así como las traducciones, o más frecuentemente versiones, realizadas a esta lengua de obras de autores no hispanos. Algunos especialistas, como el ya citado Antonio Espino<sup>8</sup>, consideran que las traducciones deben ser incluidas en esta disciplina debido a que los autores cuyas obras se tradujeron estaban dentro de la órbita española, a lo que hay que añadir que la mayoría de ellos sirvió en los ejércitos de la monarquía de los Austrias. Además, en muchos casos, las obras traducidas cuentan con sensibles aportaciones e incluso omisiones voluntarias de los traductores, quienes, a su vez, suelen ser personas relacionadas con la milicia. Así, el militar y traductor portugués de la obra del Duque de Rohan<sup>9</sup>, Francisco Deça, afirma con respecto a su traducción:

*«...Añadí a las máximas de mi Autor algunas circunstancias y quité de otras la parte que no conformava con nuestra disciplina: conque vine a imitar mas presto que a traducir, aunque con particular atención de no apartarme en lo esencial de sus opiniones...»*<sup>10</sup>.

### *La tratadística militar hispana del Siglo de Oro*

En el siglo XVI se produce un cambio en la forma de concebir la guerra respecto de los últimos siglos medievales que modificó la estructura orgá-

---

<sup>8</sup> ESPINO LÓPEZ, 2001, p. 129.

<sup>9</sup> ROAN, Duque de: *Discursos militares*. Officina Plantiniana, Amberes, 1652.

<sup>10</sup> Citado por ESPINO LÓPEZ, 2001, p. 130.

nica y táctica de los ejércitos, y que tuvo importantes consecuencias políticas, económicas y administrativas, dando lugar a la llamada «revolución militar», termino acuñado por el historiador M. Roberts<sup>11</sup> para referirse a las novedades que en relación con la guerra y sus repercusiones se produjeron a partir de la segunda mitad del siglo XVI<sup>12</sup>. Este conjunto de cambios se caracterizó por la adopción de armas de fuego, por modificaciones en los sistemas defensivos, por la hegemonía de la infantería, y también por la creación de un aparato administrativo y unos recursos económicos dedicados al mantenimiento de los ejércitos convertidos ya en permanentes. Esta transformación afectó, como no podía ser menos, a los libros que se incluyen por su temática en el conjunto de conocimientos denominado arte de la guerra (*Re militari*), en los cuales sus autores comienzan a analizar sistemáticamente los distintos aspectos relacionados con este nuevo concepto de la guerra y del ejército, que será característico de la Edad Moderna.

Los comienzos de la tratadística militar hispana son deudores de las aportaciones italianas, las cuales a su vez son pioneras en la preocupación por la reflexión teórica sobre los ejércitos y el fenómeno bélico, gracias a la obra *Del arte de la guerra*<sup>13</sup>, de Nicolás Maquiavelo. En consecuencia, los primeros trabajos que se imprimen en castellano son tanto traducciones de los principales autores italianos, cuando no copias, glosas o adaptaciones de los mismos, como ocurre con el *Tratado de Re Militari*, de Diego de Salazar<sup>14</sup>. Precisamente, esta obra habitualmente está considerada por los especialistas como la que inicia la literatura militar moderna en España, ya que constituye algo más que una adaptación al lector y a la mentalidad española de la obra de Maquiavelo.

Será a mediados de siglo, concretamente en el crítico año de 1568, y en Flandes, cuando Sancho de Londoño<sup>15</sup>, por indicación del duque de Alba,

<sup>11</sup> ROBERTS, M.: *The military revolution 1560-1600*. Belfast, 1956.

<sup>12</sup> El trabajo de ROBERTS fue el punto de partida para otros historiadores que se preocuparon de ampliarlo y matizarlo como PARKER, G: *La revolución militar*. Barcelona, 1990. BLACK, J: *A military revolution? Military change in European society, 1550-1800*. Londres, 1991. En el caso de España se ha ocupado de este tema QUATREFAGES, R: *La revolución militar moderna*. El crisol español, Madrid, 1996.

<sup>13</sup> MAQUIAVELO, Nicolás: *Del arte de la guerra*. Técnos, Madrid, 1988.

<sup>14</sup> SALAZAR, Diego de: *Tratado de Re Militari*. Miguel de Eguía, Alcalá, 1536. De esta obra existe una edición crítica publicada en la mencionada Colección Clásicos a cargo de Eva BOTELLA ORDÍNAS, que a su vez realiza un interesante estudio introductorio que supone una recuperación de la figura de Diego de Salazar. (Ministerio de Defensa, Madrid, 2000).

<sup>15</sup> LONDOÑO, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Velpius, Bruselas, 1587. La versión moderna de esta obra ha sido editada en la Colección Clásicos, aunque en este caso no cuenta con un estudio crítico (Ministerio de Defensa, Madrid, 1993). Existe también una reedición anterior, igualmente sin aparato crítico (Blass, Madrid, 1943).

escribió el primer tratado original de verdadera importancia sobre la materia que nos ocupa, para suplir la carencia de ordenanzas impresas en el ejército de Flandes, lo que supone otorgar a esta obra un carácter eminentemente funcional y práctico y que es el origen de las futuras ordenanzas militares. En este trabajo aparece por primera vez un tema que se repetirá en muchos tratados; se trata de la fijación del modelo ideal de los hombres al mando del ejército, enumerando sus cualidades y funciones, y que en este caso está basado en la figura del duque de Alba, el cual pasará a ser desde entonces el prototipo del perfecto capitán para muchos de los tratadistas del periodo. A partir de este momento empiezan a proliferar los autores que publican tratados militares en castellano; así, Francisco de Valdés<sup>16</sup>, Bernardino de Escalante<sup>17</sup>, Martín de Eguiluz<sup>18</sup>, Marcos de Isaba<sup>19</sup>, Bernardino de Mendoza<sup>20</sup> y Cristóbal Lechuga<sup>21</sup> son los más destacados entre una verdadera pléyade de escritores que editaron sus obras a finales del XVI, coincidiendo con una época de evidente fortaleza política y militar hispana. Todos estos tratados, tanto por su número como por su interés, constituyen la época dorada de la literatura militar hispana por su calidad, contenidos y difusión.

Como se verá más adelante, los textos del siglo XVI recopilaban todas las materias en que se dividía el «arte militar». Sus autores, en su mayor parte militares de gran experiencia y en algunos casos pertenecientes a la nobleza, escribieron sus tratados muchas veces al finalizar su vida profesional. En no pocos casos aprovecharon también sus épocas de forzada inac-

<sup>16</sup> VALDÉS, Francisco: *Espejo y disciplina militar*. Roger Velpius, Bruselas, 1589. Reeditado en 1989 en la aludida Colección Clásicos con un prólogo de J. RODRÍGUEZ ARZÚA (Ministerio de Defensa, Madrid, 1989). Esta edición moderna constituye una actualización de la efectuada por la Editorial Atlas en 1944 (Atlas, Madrid, 1944) a cargo del citado prologuista.

<sup>17</sup> ESCALANTE, Bernardino de: *Diálogos del arte militar*. Andrea Pescioni, Sevilla, 1583. Reeditado en 2002 por el Ministerio de Defensa, con estudio preliminar de Raquel MARTÍN POLÍN (Ministerio de Defensa, Madrid, 2002). Existe también la edición de la Universidad de Cantabria (Universidad de Cantabria, Ayuntamiento de Laredo, Santander, 1992).

<sup>18</sup> EGUILUZ, Martín de: *Discurso y regla militar*. Luis Sánchez, Madrid, 1592. Reedición del Ministerio de Defensa en 2001 con estudio preliminar de Francisco ANDUJAR CASTILLO (Ministerio de Defensa, Madrid, 2001).

<sup>19</sup> ISABA, Marcos de: *Cuerpo enfermo de la milicia española con discursos y avisos para que pueda ser curado útiles y de provecho*. Guillermo Drury, Madrid, 1593. Reedición en 1991, con introducción de Enrique MARTÍNEZ RUIZ, Ministerio de Defensa, Madrid, 1991.

<sup>20</sup> MENDOZA, Bernardino de: *Théorica y práctica de guerra*. Vda. de P. Madrigal, Madrid, 1595. Reedición en 1998, con estudio preliminar de Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN (Ministerio de Defensa, Madrid, 1998).

<sup>21</sup> LECHUGA, Cristóbal: *Discurso... en que se trata de la artillería y de todo lo necesario a ella. Con un tratado de fortificación y otros advertimentos*. M. T. Malatesta, Milán, 1611. Reeditado con el título *Tratado de la artillería y de la fortificación*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1990, con prólogo de E. BORREGUERO, e incluido en la Colección Clásicos.

tividad militar durante sus estancias en la corte o incluso los periodos que permanecieron en prisión, como es el caso de Guillen R. de Moncada, marqués de Aytona, y de Martín de Eguiluz, entre otros. Todos ellos siguen un mismo esquema formal en sus trabajos. Suelen comenzar exponiendo su preocupación por la relajación de la disciplina y por las deficiencias de los ejércitos, al tiempo que declaran la intención didáctica que guía su trabajo. Aportan como mérito para emitir sus opiniones su larga experiencia en el ejército y, en muchos casos, su conocimiento de las obras de los autores griegos y latinos de temas militares.

A pesar de esta vocación práctica, algunos van más allá y plantean cuestiones de tipo teórico como la defensa de la doctrina de la «guerra justa», concepto de origen medieval revitalizado durante el Siglo de Oro para justificar moralmente las guerras de la monarquía hispánica como defensora del cristianismo. En relación con este último aspecto hay que referirse al providencialismo que inspiraba tanto a los tratados doctrinales referidos a cuestiones políticas y militares como a las decisiones de gobierno. De acuerdo con esta idea, la monarquía de los Austrias tendría encomendada la misión divina de la defensa de la fe, con todo lo que esto implica desde una perspectiva política. Todos los especialistas coinciden en que es difícil entender muchos de los presupuestos teóricos sin tener en cuenta este aspecto, pues es esta obligación la que inspira la política militar del reino durante los siglos XVI y XVII.

El tema central de las obras de esta centuria es lo que ampliamente se puede denominar la organización del ejército, especialmente la disciplina y las virtudes y cualidades que deben tener los soldados. En ellas se pasa revista a los distintos cargos de la jerarquía militar y se definen sus funciones y competencias. Así mismo estudian el arte de formar los escuadrones de los ejércitos y su despliegue, para el que eran imprescindibles unos conocimientos matemáticos y científicos que empiezan a aparecer valorados en el aprendizaje de los militares. Otros temas comúnmente tratados son las formas de ataque, de asedio y de defensa de las fortalezas, aunque también en casi todas las obras se hace referencia a los desplazamientos, el armamento, el avituallamiento y el alojamiento. Finalmente, suelen dar normas, estatutos u ordenanzas que sirvan para restablecer la disciplina militar. Como se puede ver, en estos trabajos se contemplaban todos los aspectos que afectan a la institución militar, al tiempo que revelan una clara vocación práctica y utilitaria.

En cuanto a la forma expositiva de los tratados, muchos de los autores expresan su pretensión de utilizar un lenguaje claro y sencillo al alcance de la mayoría de los soldados destinatarios de sus obras, abundan en muchas

de ellas los refranes, ejemplos o anécdotas, con lo que se busca hacer más ameno y comprensible el texto. Al mismo tiempo tienen una clara intención didáctica, por lo que se sirven de formulas literarias entre las que predomina el diálogo, forma de origen clásico preferida de los humanistas que permite un desarrollo fluido y animado que hace más persuasiva la intención didáctica, pues los diálogos no son discusiones improvisadas sino exposiciones pedagógicas de determinadas doctrinas<sup>22</sup>. Esta fórmula era muy adecuada para la lectura en voz alta, algo muy frecuente en la época debido a la gran tasa de analfabetismo.

La motivación de estos tratadistas para escribir sus obras respondió a diferentes causas. Por un lado, como ya se ha mencionado, quieren dar soluciones a los problemas, sobre todo de disciplina, que afectan al ejército, contemplados desde su amplia experiencia militar y conocimientos teóricos; estas contribuciones, algunas más acertadas que otras, son las que cabe incluir dentro del denominado «arbitrismo militar», un tipo de literatura con vocación utilitarista y reformista que proliferó en la España del Seiscientos. Al mismo tiempo, estos autores quieren transmitir una imagen del militar hispano alejada de los tópicos al uso en Europa sobre su escasa formación, y más cercana por tanto a lo que se ha dado en llamar «humanismo militar», intentando suplir además con sus obras la ausencia de tratados españoles sobre estas materias. Por último, buscaban consolidar su carrera y prestigio con la publicación de una obra que generalmente dedicaban al rey, al príncipe heredero, a algún personaje de la nobleza que rodeaba al monarca o a algún cargo eclesiástico. Además solían contar con el respaldo en forma de aprobaciones de uno o varios nobles o militares de rango superior que recomendaban la obra como de gran utilidad, todo ello con la intención de lograr un patrocinio que mejorara su estatus social y en consecuencia su fortuna personal.

La obra de Bernardino de Escalante *Diálogos del arte militar*<sup>23</sup>, editada en 1583, constituye un buen ejemplo del modelo de tratado militar que es frecuente encontrar entre los publicados durante este periodo tanto en los aspectos formales como en el contenido. Puede servir, por tanto, para ilustrar las características comunes de muchas de las obras editadas en estas fechas. En lo que se refiere a los aspectos formales de las ediciones, todas ellas comienzan con los llamados «preliminares», unas disposiciones de carácter legal, civil o religioso, o bien aportaciones literarias de distinto

---

<sup>22</sup> YNDURAIN, Domingo: en «Introducción» a *Diálogo de la verdadera honra militar*, de Jerónimo JIMÉNEZ DE URREA, Ministerio de Defensa, Madrid, 1992, p. 14.

<sup>23</sup> Op. cit.

tipo; entre las primeras encontramos en la obra de Escalante la Sanción Real, es decir la censura del Consejo de Guerra sin la cual no se podían imprimir las obras; y entre las literarias figuran las dedicatorias, que en este caso son dos y que unifican los dos ámbitos a los que pertenecía el autor, el militar y el religioso; la primera dirigida al cardenal Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, y la segunda destinada «...*A los Muy Ilustres Señores de la Infantería Española...*». En ellas el autor expone las razones que le impulsan a escribir los *Diálogos...*:

«...para que los bisoños soldados leyéndolos se hagan prácticos en breve tiempo, ya que en nuestra España falta de todo punto esta doctrina...»<sup>24</sup>.

Bernardino de Escalante incluye antes del comienzo de la obra un breve resumen a modo de índice en el que explica lo que «...*se contiene en estos cinco Diálogos Militares...*», y así el lector puede conocer de antemano el contenido de la misma. Se ocupaba esta obra de las cualidades que han de tener los distintos cargos del ejército, desde el soldado al capitán general, sus funciones y la organización de los ejércitos de tierra y mar. Pero, como era habitual, se insertaban también consejos de carácter eminentemente práctico para la formación del soldado con ejemplos tomados de la antigüedad clásica que dan fe de la formación humanística del autor. La obra se completaba con una «...*Tabla de las personas, proezas y cosas que en estos cinco Diálogos se contienen, por las letras del A.B.C...*» y una fe de erratas «...*cometidas por inadvertencia del impresor...*». A este esquema de organización formal se ciñen en mayor o menor medida todas las obras del periodo, aunque la inclusión al final de lo que en la actualidad llamaríamos un índice analítico, muy útil para el lector, no estaba muy extendida y denota una mayor formación del autor así como un mayor cuidado en la edición.

A comienzos del siglo XVII se sigue publicando el mismo tipo de obras que en la centuria anterior, dedicadas en su mayoría a la enseñanza de la táctica, es decir, a la formación de los escuadrones y a explicar las funciones de cada cargo militar. Un buen ejemplo de esta continuidad temática es *Teórica, práctica y exemplos de guerra*, de Bernardino Barroso<sup>25</sup>, que está considerado uno de los mejores tratados militares hispanos por algunos especialistas<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Ibídem. En la dedicatoria al Arzobispo de Sevilla.

<sup>25</sup> BARROSO, Bernardino: *Teórica, práctica y exemplos de guerra*. C. Malatesta, Milán, 1622. Una obra que se va a reeditar próximamente con una edición crítica del profesor Antonio ESPINO LÓPEZ.

<sup>26</sup> ALMIRANTE, José: *Bibliografía militar de España*. Manuel Tello, Madrid 1876, p. 60, y ESPINO LÓPEZ, 2001, p. 85.

Sin embargo, conforme avanza la centuria, las circunstancias políticas y económicas cambian de forma desfavorable para la monarquía hispánica y los escenarios de la guerra se extienden de Alemania, Flandes o Italia al territorio peninsular. Aquí, a partir del año 1640, con las sublevaciones de Cataluña y Portugal, se hicieron patentes para la población los grandes problemas económicos, ideológicos y militares que afectaban a la monarquía de Felipe IV. Asimismo, las derrotas hicieron que el desánimo y la desmoralización se extendieran por el reino afectando incluso a los militares. Los autores se ven estimulados por ello a exponer sus ideas tanto para denunciar la situación como para ofrecer soluciones ante la gravedad de la misma. En lo que refiere a los tratadistas militares, éstos comienzan a proponer cambios en la milicia para restaurar la disciplina, se muestran críticos con el sistema de servicio militar de la nobleza y nuevos temas cobran importancia tales como el papel de la caballería, la fortificación o la arquitectura militar, ante los cambios suscitados en la forma de hacer la guerra debido a la nueva situación.

En el plano teórico, los planteamientos acerca de las motivaciones del conflicto experimentaron tal cambio, que de la idea de guerra justa propugnada durante el siglo anterior se pasa a argumentar en favor del concepto de la guerra defensiva, que algunos de los tratadistas consideran la más apropiada para la delicada situación que atraviesa la monarquía hispánica en los años centrales del siglo XVII. Las obras de Arias Maldonado<sup>27</sup> y Juan de Medina<sup>28</sup> son buenos ejemplos del desarrollo de estas teorías, pues ambos analizan las medidas que deben tomar los generales en caso de una invasión en alguno de los dominios hispánicos, tema hasta entonces no tratado en otras obras.

En este periodo algunos autores comienzan a difundir en sus tratados algo que estaba en el ambiente, como es la valoración de que la experiencia profesional, el mérito y los conocimientos teóricos son las cualidades que deben prevalecer a la hora de elegir a los oficiales en detrimento de la antigüedad, la nobleza o el simple favoritismo. Un noble como el marqués de Aytona, en su *Discurso militar*<sup>29</sup>, escrito en la crítica década de los cuarenta, reflexiona sobre la pérdida de prestigio de la monarquía hispánica y considera que hay que realizar algunos cambios en la milicia y que esta reforma debe estar por encima de los intereses de su clase, algo impensable, como él mismo reconoce, para autores anteriores, pero que se justifica con la intención de paliar las derrotas sufridas por los ejércitos hispanos en esos años.

---

<sup>27</sup> ARIAS MALDONADO, Juan: *Discurso de algo de la defensa*. Padua, 1642.

<sup>28</sup> MEDINA, Juan: *Tratado militar del capitán...* Ludovico Monza, Milán, 1650.

<sup>29</sup> MONCADA, Guillén R. de (duque de Aytona): *Discurso militar*. Madrid, 1647.

Como consecuencia de la necesidad de elaborar y transmitir los nuevos conocimientos científicos surgidos para dar apoyo material a la nueva forma de concebir la guerra, la monarquía crea una red de instituciones como son las academias de artillería, los arsenales y las escuelas militares. Al amparo de los nuevos centros surgidos tanto en la península como en Italia y Flandes, se comienza a publicar a partir de la segunda mitad del Seiscientos tratados sobre ingeniería, artillería, fortificaciones y arquitectura militar de gran calidad en cuanto a su contenido, que en un principio tenían la finalidad de servir de manuales para los alumnos, pero que pronto se difundieron más ampliamente, siendo incluso traducidos para la formación de ingenieros militares en academias de toda Europa.

Entre los tratadistas de carácter técnico más destacados de esta época podemos citar a Cristóbal de Rojas<sup>30</sup>, Diego Enríquez de Villegas<sup>31</sup>, Alonso de Cepeda<sup>32</sup>, Julio Cesar Firrufino<sup>33</sup>, José Chafrión, cuya obra *Escuela de Palas* es un compendio de once tratados sobre aritmética, geometría, geografía y arte militar que rebasa el ámbito bélico<sup>34</sup>, y a Sebastián Fernández de Medrano, director de la Academia de Artillería de Bruselas, que fue el más prolífico de todos ellos<sup>35</sup>. No son estos autores, como ocurrió en el siglo XVI, militares que aportan casi exclusivamente su experiencia como base para la exposición de sus opiniones. Se trata ahora de profesores de las recién creadas academias o bien ingenieros con una formación tanto científica como humanística más profunda, que hacen que los tratados de la segunda mitad del siglo XVII destaquen por su mayor nivel científico a la vez que por su especialización en temas más concretos, entre los que la artillería y la fortificación son los más

<sup>30</sup> ROJAS, Cristóbal de: *Teórica y práctica de fortificación, conforme las medidas y defensas destes tiempos*. Luis Sánchez, Madrid, 1598. *Cinco discursos militares*, Madrid, 1607. *Compendio breve de fortificación, conforme a los tiempos presentes, con algunas demandas curiosas, probándolas con demostraciones matemáticas y algunas cosas militares*. J. de Herrera, Madrid, 1613.

<sup>31</sup> ENRÍQUEZ DE VILLEGAS, Diego: *Levas de la gente de la guerra. Su empleo en todas facciones militares: Sirve de introducción a los elementos militares, o primeros principios de todas las matemáticas, de que necesita el noble ejercicio militar*. C. Sánchez Bravo, Madrid, 1647. *Academia de fortificación de plazas y nuevo modo de fortificar una plaza real*. J. de Paredes, Madrid, 1649.

<sup>32</sup> CEPEDA, Alonso: *Epítome de la fortificación moderna*. F. Foppens, Bruselas, 1669.

<sup>33</sup> FIRRUFINO, Julio César: *El perfecto artillero. Teórica y práctica*. Milán, 1642. *Plática manual y breve compendio de Artillería*. Vda. de A. Martín, Madrid, 1626.

<sup>34</sup> CHAFRIÓN, José: *Escuela de Palas*. Malatesta, Milán, 1687.

<sup>35</sup> FERNÁNDEZ DE MEDRANO, Sebastián: *El perfecto artillero que contiene tres tratados*. F. Foppens, Bruselas, 1680. *El perfecto bombardero y práctico artificial*. F. Foppens, Bruselas, 1691. *El perfecto artificial, bombardero y artillero*. L. Marchant, Bruselas, 1699. *El ingeniero práctico: primera parte de la moderna arquitectura militar*. L. Marchant, Bruselas, 1687. *El arquitecto perfecto del arte militar dividido en cinco libros*. L. Marchant, Bruselas, 1700.

repetidos. En el contenido de las obras de finales del seiscientos se puede apreciar los avances técnicos y científicos de la época con aplicaciones en el terreno militar.

En cuanto a los aspectos formales de los tratados del Barroco, lo más destacado es que se generaliza la inclusión de grabados en metal, los cuales permiten una ejecución más acabada con posibilidad de imitar los matices y efectos pictóricos<sup>36</sup>. Se buscaba con ello mejorar la presentación de los trabajos incorporando el retrato del autor, lo que confería a éste un prestigio social presentando al militar como un intelectual e igualándolo con los grandes autores españoles del Siglo de Oro. Al mismo tiempo, proporcionaba información iconográfica, muchas veces la única que ha llegado a nosotros, sobre estos tratadistas. Cabe destacar por su interés artístico e iconográfico entre estos retratos los de Cristóbal Lechuga, Juan de Medina o Julio Cesar Firrufino, obra esta última del grabador flamenco Juan de Noort. Entre los grabados que aparecen en estas obras también se solía incluir el retrato de la persona a quien dedicaban su libro, el escudo de armas del mecenas o protector y el escudo real si la obra estaba dedicada al monarca.

Por otra parte, los grabados que acompañaban al texto tenían la clara finalidad didáctica de ilustrar y hacer más asequible al lector lo expuesto, por lo que sobre todo aparecen en las obras que tratan sobre fortificaciones y artillería demostrando con ello el mayor énfasis científico de los tratados de este periodo. Este tipo de grabados se llegó a hacer tan imprescindible que algunos autores se disculparon por la falta de ilustraciones aclaratorias en sus obras. Conforme avanza el siglo XVII comienzan a aparecer también imágenes de hechos determinados, generalmente vinculados a hazañas bélicas relevantes. En algunos casos, como en la obra de Alonso de Cepeda *Epítome de la fortificación moderna*<sup>37</sup>, encontramos tal proliferación de grabados, en concreto treinta y cuatro hojas plegadas, que, en este caso, al estar al final de la obra, son prácticamente independientes de la misma. Todo ello está en consonancia con la tendencia, implantada en el Barroco, que tiende a individualizar los libros con la inclusión de grabados hechos exclusivamente para cada obra, a diferencia de los libros renacentistas en los que los grabados eran meramente decorativos y se utilizaba la misma plancha para distintos libros.

---

<sup>36</sup> Esther MERINO, en la obra mencionada anteriormente, se ocupa de estudiar los tratados militares desde el punto de vista formal y de la historia del arte (Vid. supra, nota 3).

<sup>37</sup> Vid. supra, nota 29.

*Las bibliotecas particulares del Siglo de Oro*

Durante la Edad Media la Iglesia fue la única institución que se ocupó de una forma sistemática por el mundo del libro. A la creación de los escritorios en los monasterios para la copia y encuadernación de manuscritos, se une el afán por conservar las colecciones de estos libros en las bibliotecas eclesiásticas o catedralicias, prácticamente las únicas a las que pudo darse tal nombre hasta la Baja Edad Media. En la Alta Edad Media las universidades, fundadas a partir de las escuelas catedralicias, tomaron el relevo a la Iglesia como centros de estudio y cultura y también en la preocupación por la conservación y adquisición de las obras literarias necesarias para cumplir sus funciones docentes. Fue durante el Renacimiento, con la expansión de la imprenta y la creación de un comercio dedicado al libro, cuando éstos empiezan a circular en un número suficiente como para que, unidos a los manuscritos, puedan constituir colecciones de acuerdo con los gustos de cada propietario. Es entonces cuando empiezan a existir las bibliotecas particulares propiamente dichas<sup>38</sup>.

En el origen de esta inclinación a la bibliofilia se encuentra el gusto de los monarcas de la dinastía de los Austria por el coleccionismo, que llevó asimismo a la nobleza a imitar esta actividad ya que cifraban su prestigio en emular la conducta regia. En estas variadas colecciones se agrupaban diversas piezas de pinturas, armas, instrumentos musicales y técnicos, así como otros objetos curiosos y artísticos que, instalados en suntuosos salones, formaron los llamados gabinetes de curiosidades o cámaras de las maravillas, que proliferaron en toda Europa. En estos conjuntos los libros desempeñaban un papel esencial, tanto que las bibliotecas fueron el lugar en el que se instalaron todas las piezas. A este interés pronto se unieron también los grupos sociales privilegiados, aunque sólo algunas de las grandes familias de la nobleza castellana, como los Osuna, Gondomar o Mondéjar, pudieron formar bibliotecas de más de un millar de volúmenes, lo que fue algo muy excepcional en su tiempo.

Poseer una biblioteca en la España del Siglo de Oro, considerando como tal aquella agrupación que al menos constaba de un centenar de volúmenes, fue privilegio de una minoría, pues al elevado del coste de los libros habría

---

<sup>38</sup> A este respecto, y como aproximación al tema, se pueden consultar entre otras las siguientes obras: ESCOLAR SOBRINO, Hipólito: *Historia de las bibliotecas*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1990; SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: *Bibliófilos españoles. Desde sus orígenes hasta los albores del siglo xx*. Ollero & Ramos, Biblioteca Nacional, Madrid, 1993; *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Tecnos, Madrid, 1998; *Historia de la edición y de la lectura en España*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 2003.

que añadir la dificultad de su adquisición debido a lo reducido de las tiradas de las obras y lo restringido de su distribución. De todo esto se deduce que los únicos que pudieron formar una verdadera biblioteca fueron los nobles, los letrados o los miembros de los altos estamentos de la Iglesia.

Lo más habitual en el Siglo de Oro fueron las bibliotecas que reunían unos centenares de libros y que se caracterizaban tanto por este reducido número de ejemplares como por la variedad en su temática. Aunque su principal objetivo era agrupar libros de estudio o de carácter técnico de acuerdo con los intereses de cada propietario, nunca suelen faltar en ellas las obras de devoción, los clásicos de la antigüedad griega y romana o los libros de historia. Siempre ha llamado la atención de los especialistas la escasez, cuando no la falta total, de las obras de literatura de entretenimiento más populares y difundidas del Siglo de Oro en estas bibliotecas<sup>39</sup>, pues eran lecturas consideradas por el público culto como ociosas en el sentido más peyorativo del término.

En España, al igual que en toda Europa, las bibliotecas particulares mejor provistas tienen un sentido cosmopolita y enciclopédico, tanto en lo relativo a los idiomas en que están escritas las obras, como en lo referido al contenido de las mismas, siendo esto fiel reflejo de la cultura humanista imperante. También la procedencia, en cuanto al lugar de impresión, era muy diversa, siendo no sólo Madrid, Alcalá, Barcelona, Zaragoza, Salamanca o Sevilla las ciudades en las que se publicó mayor número de obras, sino también Bruselas, Nápoles, Milán y Amberes, algo lógico pues eran los centros del poder político, económico y militar de la monarquía hispana durante los siglos XVI y XVII, y por tanto contaban con un mercado para el libro en castellano.

Estas bibliotecas, por tanto, deben ser estudiadas en el contexto en que se formaron, conociendo todo lo posible acerca de sus propietarios, su formación, sus gustos, su posición social y económica, los lugares en que residieron, sus viajes, etc., pues todo ello servirá para valorar la presencia y, en algunos casos, justificar la ausencia de determinadas obras.

Frente a estas bibliotecas más o menos amplias y variadas, lo que realmente predominó en el Siglo de Oro, según se desprende del estudio de los inventarios, fueron las bibliotecas formadas por menos de medio centenar de volúmenes y que presentaban una menor variedad en la temática, donde apenas se incluyen otras obras que no sean los libros de devoción. Al contrario de lo que sucedía con las grandes bibliotecas, estos pequeños conjun-

---

<sup>39</sup> CHEVALIER, Máxime: *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Turner, Madrid, 1976, p. 42.

tos de libros no pertenecían a la nobleza y sí en su mayoría a hidalgos, mercaderes, artesanos o miembros del bajo clero, algo que resulta especialmente interesante pues permite conocer cuál es la proyección social de las lecturas de estos grupos.

El interés por el estudio de las bibliotecas particulares a través de los inventarios «post-mortem» ha conocido un incremento notable en las últimas décadas. De los treinta y un inventarios publicados de bibliotecas particulares de los siglos XVI y XVII, recopilados en 1976 por M. Chevalier<sup>40</sup>, se ha pasado a los ciento setenta y uno recogidos por T. Dadson<sup>41</sup> en el año 1998. Esto en cuanto se refiere a inventarios publicados, pero hay estudios como el de Antonio Espino que, para su obra *Guerra y cultura en la Edad Moderna*<sup>42</sup>, ha trabajado con mil doscientos dieciséis inventarios barceloneses del siglo XVII en los que encontró referencias a la existencia de tratados militares, lo que nos da idea de la gran cantidad de material que está aún sin estudiar. Todos estos trabajos sirven para conocer detalladamente las bibliotecas particulares, pero sobre todo son fuentes de gran valor para la realización de estudios posteriores de la más variada tipología, desde constatar la presencia de determinado tipo de obras como vamos a hacer a continuación, hasta ver la evolución del precio de los libros en un periodo de tiempo determinado o el interés de los propietarios de las bibliotecas por ordenar y clasificar sus volúmenes.

En cuanto a la presencia de obras de tratadística militar hispana en las bibliotecas españolas del Siglo de Oro, objeto de este trabajo, después de examinar una decena de bibliotecas con al menos una obra de tema militar, se ha seleccionado cuatro de ellas para estudiarlas de forma más detenida. Las razones para esta elección son variadas. Primero porque se las puede considerar representativas de varios estamentos de la sociedad española de la época: la nobleza militar, representada por Francisco Arias Dávila, conde de Puñonrostro; la milicia, encarnada por el capitán Jerónimo de Soto; la administración, por Alonso de Barros; y finalmente la nobleza cortesana, por el marqués de Cábrega. En segundo lugar, porque reúnen un número suficiente de tratados militares como para poder sacar conclusiones, tanto particulares acerca de cada biblioteca y su propietario, como de carácter global que afectan al concepto de la cultura en la Edad Moderna y el papel en la misma de la literatura de tema bélico. Así mismo, el estudio de este

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 31-36.

<sup>41</sup> DADSON, Trevor J.: *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas españolas del Siglo de Oro*. Arcolibros, Madrid, 1998.

<sup>42</sup> *Vid. supra*, nota 6.

conjunto de volúmenes reunidos por unos particulares nos informa acerca del interés de sus propietarios y del grupo social al que pertenecían por los asuntos relacionados con el arte de la guerra. Hay que tener en cuenta que en la sociedad española de los siglos XVI y XVII, el fenómeno bélico era un asunto central y determinante no sólo en los aspectos políticos, sino también en ese conjunto de actividades que en la historiografía actual se denomina vida cotidiana.

*Biblioteca de Francisco Arias Dávila y Bobadilla, IV conde de Puñonrostro (1610)*<sup>43</sup>

Francisco Arias Dávila y Bobadilla, que en muchos textos de la época aparece citado como Francisco Arias de Bobadilla, se dedicó a la vida militar como era habitual en los segundones de las casas nobles de la época. Luchó en Italia y más tarde en Flandes, ascendiendo en el escalafón del ejército hasta llegar a maestro de campo general. Estuvo por tanto presente en los escenarios bélicos y en las principales campañas llevadas a cabo durante el reinado de Felipe II. Cuando se estableció definitivamente en la península fue nombrado capitán general de Andalucía, cargo que ostentó hasta 1599.

Debido a la muerte de su padre y su hermano, heredó hacia 1600 el título y hacienda de Puñonrostro, por lo que hubo de casarse para asegurar la sucesión de sus propiedades. Muerto en 1610, poco después se realizó el inventario de sus bienes, un requisito imprescindible para que su viuda obtuviera la tutoría de su hijo de pocos meses.

Su notorio interés por la literatura militar no sólo lo conocemos por el contenido de su biblioteca, sino porque respaldó con su patronazgo la publicación de obras como la de Cristóbal de Rojas *Teoría y practica de fortificación, conforme las medidas y defensas destes tiempos*<sup>44</sup>. Este autor explica en el prólogo cómo se llegó a imprimir la obra: don Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, encargó a Cristóbal de Rojas que enseñase fortificación en la Academia Real. Viendo que en este estudio sus discípulos habían adelantado mucho en poco tiempo, quiso el conde que se publicasen dichas lecciones, sobre cuya materia ningún español hasta entonces había escrito. En el texto de Bernardino de Mendoza *Teoría y*

<sup>43</sup> El año que aparece junto al nombre de la biblioteca se refiere a la fecha en que se realizó el inventario de la misma.

<sup>44</sup> Vid. supra, nota 27.

*practica de la guerra*<sup>45</sup>, Francisco Arias de Bobadilla firma la censura o aprobación de la obra, donde dice que tiene treinta y dos años de experiencia militar y afirma haber leído «...*todo cuanto con diligencia he podido recoger de lo que está escrito antiguo y moderno sobre esta profesión...*»<sup>46</sup>. También tenemos noticia de que escribió una obra de carácter militar titulada *Del oficio de Maestre de Campo General* que aparece citada por el bibliógrafo Nicolás Antonio<sup>47</sup>, aunque reconoce no haberla visto, y que José Almirante también recoge<sup>48</sup>. Podemos hablar, por tanto, de un noble militar con amplia experiencia en los campos de batalla pero que también contaba con conocimientos teóricos sobre los temas militares y un interés tanto por difundirlos como por reflexionar sobre ellos.

Su biblioteca era una verdadera recopilación de textos militares en distintas lenguas: español, italiano, francés, portugués y latín, lenguas que él conocía, y uno de los más completos muestrarios de tales temas de la época. La mayor parte de los textos fue adquirida durante los años que estuvo en Italia, por lo que casi todos están editados en Roma o Venecia. Es curioso notar que Puñonrostro incluso posee una traducción al italiano de la obra de Bernardino de Mendoza mencionada anteriormente. Por su parte, los textos en castellano procedían de la propia península o de Flandes, donde en ciudades como Amberes o Bruselas había un mercado floreciente para este tipo de trabajos.

Según el inventario realizado, la biblioteca de Francisco Arias Dávila constaba de ciento ochenta y dos volúmenes depositados en cinco cajones, cada uno de los cuales tenía su propio título para identificar los libros que contenía. Se puede ver en ello un intento de clasificación temática de las obras, un hecho sumamente interesante pues se puede apreciar un interés científico novedoso por las bibliotecas. Las materias son: gobierno (libros 1-31), historia (libros 32-79), arte militar (libros 80-106), devoción (libros 107-135) y arte militar (libros 136-182). Por último, un sexto cajón contenía papeles de legajos relativos a fortificaciones.

Podemos considerar esta biblioteca como el verdadero prototipo de lo que serían los intereses de un noble que podría incluirse dentro del denominado por José Antonio Maravall «humanismo militar», un término que designa el interés de los profesionales de la milicia por la cultura y las letras en la Edad Moderna. Estos amplios intereses de quienes seguían la carrera

<sup>45</sup> Vid. supra, nota 18.

<sup>46</sup> Ibidem en la Aprobación.

<sup>47</sup> ANTONIO, Nicolás: *Biblioteca hispana vetus et nova*. Madrid, 1788.

<sup>48</sup> ALMIRANTE, p.34.

de las armas estaban centrados sobre todo en la literatura militar clásica y moderna por razones profesionales. Esta disciplina cuenta con cincuenta y dos títulos en la biblioteca de Puñonrostro siendo una de las más ampliamente representadas en una biblioteca privada del siglo XVII, en la que predominaban los autores italianos más importantes de la época entre los que habría que destacar a Frontino<sup>49</sup>, Cataneo<sup>50</sup>, Brancaccio<sup>51</sup> o Valturio<sup>52</sup>. Todo ello sin olvidar las obras de historia, de política y gobierno del estado, de ciencias en todas sus manifestaciones y, por supuesto, de religión, materias todas ellas consideradas imprescindibles para la adecuada formación del perfecto caballero y militar que practica, de acuerdo con las exigencias de la época, el humanismo de las armas y las letras.

La presencia de obras de autores hispanos de literatura militar en esta biblioteca es notable, sobre todo teniendo en cuenta que el conde estuvo gran parte de su vida fuera de la península y que tenía acceso a los tratados europeos tanto por sus estancias en Italia, cuna de la tratadística militar, y en Flandes, como por su conocimiento de las lenguas en que estaban escritos estos tratados. De los cincuenta y dos títulos mencionados de literatura militar hay veinte que son de autores hispanos, entre ellos están las obras consideradas más representativas de esta tratadística, así como traducciones al castellano de obras clásicas o de autores italianos. Las fechas de publicación abarcan desde 1541 a 1598, es decir, de los años que hemos considerado la época dorada de la tratadística militar hispana, los cuales coinciden plenamente con el periodo de apogeo político y militar de la monarquía hispánica de los Austrias.

En consonancia con todo lo dicho anteriormente, el tema predominante en los volúmenes de la biblioteca de Francisco Arias Dávila es el que domina toda la tratadística en castellano de estas fechas, es decir, el llamado arte militar que hemos descrito antes. Los autores representados son Bernardino de Escalante<sup>53</sup>, Marcos de Isaba<sup>54</sup>, Cristóbal Lechuga<sup>55</sup>, Bernardino de Mendoza<sup>56</sup>, de cuya obra tenía tres ejemplares, Diego Núñez Alba<sup>57</sup> y Diego

<sup>49</sup> FRONTINO: *Astutie militari...* A. de Tortis, Venecia, 1543.

<sup>50</sup> CATANEO, Girolamo: *Opera nuova di fortificare, offendere et difendere, et fare gli alloggiamenti campali secondo l'uso di guerra. Aggiuntovi nel fine un Trattato degli esami de' bombardieri, et di far fuochi artificiatii, libri tre.* T. Bozzola, Brescia, 1564.

<sup>51</sup> BRANCACCIO, Lelio: *I carichi militari.* J. Trognésio, Amberes, 1610.

<sup>52</sup> VALTURIO, Roberto: *De re militari.* Verona, 1472.

<sup>53</sup> Op. cit.

<sup>54</sup> Op. cit.

<sup>55</sup> Op. cit.

<sup>56</sup> Op. cit.

<sup>57</sup> NÚÑEZ DE ALBA, Diego: *Diálogos de la vida del soldado.* Alonso Topi, Cuenca, 1589. Se ha reeditado en la Colección Clásicos con un estudio de Ignacio Vicent (Ministerio de Defensa, Madrid, 2003).

de Salazar<sup>58</sup>. Sin embargo también se empieza a ver el interés por temas más especializados ya que nos encontramos con los tratados de artillería de Cristóbal de Rojas<sup>59</sup> y Lázaro de la Isla<sup>60</sup>. Por último hay que señalar que sobre el duelo contaba Francisco Arias Dávila con la traducción de la obra de Paride del Pozzo<sup>61</sup>.

Hay que reseñar también la ausencia en el inventario de algunas obras muy representativas de esta materia como *Discurso y Regla militar*, de Martín de Eguiluz<sup>62</sup>, o la muy difundida de Francisco de Valdés *Espejo y disciplina militar*<sup>63</sup>, editada en Bruselas en 1589 y que tuvo muchas reediciones tanto en la península como en Flandes y fue traducida al italiano. Esto no indica que el conde no las conociera o leyera, asunto este muy debatido entre los especialistas siempre que se alude a una biblioteca histórica en relación con su propietario.

#### *Biblioteca de Alonso de Barros (1604)*

El escritor y funcionario de la corte Alonso de Barros fue un autor muy conocido en los siglos XVI y XVII, pues sus *Proverbios morales*<sup>64</sup>, un conjunto de aforismos y consejos prácticos, gozaron de gran popularidad y de ellos se hicieron numerosas ediciones y traducciones<sup>65</sup>. Perteneció al grupo de funcionarios de tendencia reformista reunidos en torno al poeta y médico de Felipe III Cristóbal Pérez de Herrera, denominados arbitristas, término que fue adquiriendo un significado peyorativo, pues a este grupo se adscribió todo tipo de personajes que inundaban la corte con memoriales a cuál más peregrino con presuntas soluciones, a veces disparatadas, para los diversos problemas de la monarquía. Sin embargo, algunos de ellos publicaron una serie de obras en las que propugnaban una reforma social y moral para paliar la incipiente decadencia del país y terminar con la pobreza y la mendicidad basándose en el concepto del bien público, herencia de las ideas humanistas de Erasmo y Luis Vives. Entre sus miembros se contaban el

<sup>58</sup> Op. cit.

<sup>59</sup> Op. cit.

<sup>60</sup> ISLA, Lázaro de: *Breve tratado del Arte de Artillería, Geometría y Artificios de fuego*. Vda. de P. Madrigal, Madrid, 1595.

<sup>61</sup> DEL POZZO, Paride: *Libro llamado batalla de dos*. Dominico de Robertis, Sevilla, 1544.

<sup>62</sup> Op. cit.

<sup>63</sup> Op. cit.

<sup>64</sup> BARROS, Alonso de: *Proverbios morales*. Alonso Martín, Madrid, 1608.

<sup>65</sup> Sólo en el siglo XVII hemos contabilizado diez ediciones de esta obra, de las que tres son traducciones al italiano y al francés.

escritor Mateo Alemán, Hernando de Soto, autor de la obra *Emblemas moralizadas*<sup>66</sup>, y el contador real Luis Valle de la Cerda, conocido por su proyecto de reforma del erario público.

Alonso de Barros había nacido en Segovia hacia 1540, hijo de un aposentador de palacio de Carlos V cuyo cargo heredó el propio Alonso a la muerte de su padre. Salvo unos años fuera de España, de 1565 a 1569, Alonso de Barros desarrolló su vida y su trabajo en la corte, lo que le proporcionó una larga experiencia y conocimientos de la realidad política y económica de la monarquía hispánica que le sirvieron para desarrollar su pensamiento político y filosófico.

*Proverbios morales* no fue la única obra que escribió, pues con la misma finalidad reformista redactó *Filosofía cortesana moralizada*<sup>67</sup>, un texto didáctico que tenía la particularidad de describir un juego de tabla, lo que hoy llamaríamos de mesa, inventado por el autor y que algunos han visto como uno de los muchos precedentes del conocido como juego de la oca. Este ingenioso pasatiempo pretendía mostrar el método para medrar en la corte con alguna pretensión, sorteando los escollos de la vida palaciega, y llegar a conseguir su propósito, cosa que sólo logra uno de los jugadores. Otra obra suya fue el memorial titulado *Reparo de la Milicia y advertencias*<sup>68</sup>, que no fue publicada hasta después de su muerte.

Su biblioteca, de la que se hizo inventario a su muerte en 1604, constaba de ciento cincuenta y un volúmenes. La mayoría de las obras reunidas en ella versaba sobre filosofía, política e instrucción moral, en consonancia con los intereses de su propietario, pero también estaban presentes los trabajos de religión, ciencia, medicina, derecho, literatura clásica e historia general y militar. Se trata por tanto la biblioteca de un hombre culto del Siglo de Oro, que además cuenta con un número de volúmenes amplio y extenso con énfasis en los temas prácticos y útiles, confirmando la tesis de Máxime Chevalier en cuanto a la poca afición a la literatura de entretenimiento existente entre el público culto, cuyas bibliotecas contienen casi exclusivamente libros de carácter técnico<sup>69</sup>.

En el caso de esta biblioteca es posible determinar con relativa precisión la procedencia de los libros y el año de la compra. Sabemos que Alonso de Barros vivió casi toda la vida en Madrid y, por tanto, cabe suponer que muchas de sus adquisiciones fueran realizadas en la «villa y corte». Muchos

<sup>66</sup> SOTO, Hernando de: *Emblemas moralizadas*. Várez de Castro, Madrid, 1599.

<sup>67</sup> BARROS, Alonso de: *Filosofía cortesana moralizada*. Madrid, 1587.

<sup>68</sup> BARROS, Alonso de: *Reparo de la milicia y advertencias*. [S. l., s. a.].

<sup>69</sup> Op. cit., nota 36.

de estos libros los adquirió en los últimos veinte años de su vida, entre 1580 y 1604, como pone de manifiesto el hecho de que hayan sido editados entre esos años. Entre los librereros o impresores a los que acudía con más frecuencia podemos citar a Pedro Madrigal, impresor a su vez de la *Filosofía* del propio Barros, Alonso Gómez y Luis Sánchez quien a su vez imprimió sus *Proverbios morales*.

En la biblioteca de Alonso de Barros las obras de los tratadistas militares hispánicos estaban lógicamente presentes. El conjunto reunido contaba con seis de los libros más representativos del periodo. Cinco de ellos son de autores hispanos, en concreto de Bernardino de Escalante<sup>70</sup>, Diego Núñez de Alba<sup>71</sup>, Jerónimo Jiménez de Urrea<sup>72</sup>, Bernardino de Mendoza<sup>73</sup> y Diego de Salazar<sup>74</sup>. El sexto volumen es, según indica T. J. Dadson en su estudio del inventario de la biblioteca de Alonso de Barros<sup>75</sup>, la traducción que Diego Gracián de Alderete<sup>76</sup> realizó de varios tratados de tema bélico de la antigüedad clásica y que publicó con el título *De Re militari*, obra que fue muy famosa y difundida en su tiempo. Es, por tanto, una serie de obras de tema militar similares a las que tendría un hombre culto de su época para estar al tanto del punto de vista que tenía el estamento militar sobre los temas que preocupaban a la sociedad de su tiempo.

### *Biblioteca del capitán e ingeniero Jerónimo de Soto*<sup>77</sup> (1630)

Este capitán e ingeniero recorrió toda la península desde 1584 como ayudante del ingeniero italiano Tiburzio Spannocchi, llamado a Madrid por Felipe II para paliar la falta de ingenieros militares en España. Junto a esa formación práctica asistió Jerónimo de Soto a la Academia de Matemáticas de Madrid, por lo que realizó un aprendizaje que combinaba los estudios prácticos tradicionales al lado de un maestro con el nuevo sistema de aca-

<sup>70</sup> Op. cit.

<sup>71</sup> Op. cit.

<sup>72</sup> JIMÉNEZ DE URREA, Jerónimo: *Diario de la verdadera honra militar*. J. Griso, Venecia, 1566. Reeditado en la Colección Clásicos con introducción de Domingo Yndurain (Madrid: Ministerio de Defensa, 1992)

<sup>73</sup> Op. cit.

<sup>74</sup> Op. cit.

<sup>75</sup> Op. cit.

<sup>76</sup> GRACIÁN DE ALDERETE, Diego. *De re militari*. Claudio Bornat, Barcelona, 1566.

<sup>77</sup> LASO BALLESTEROS, Ángel: «Tradicón y necesidad. La cultura de los ingenieros militares en el Siglo de Oro: la biblioteca y galería del capitán Jerónimo de Soto», en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 12, 1991, pp.83-109.

demia, lo que cada vez será más frecuente y, llegado un momento, imprescindible debido a la complejidad que habían adquirido los conocimientos necesarios para poder ejercer como ingeniero militar por los constantes avances científicos y técnicos en la materia. Todo esto convirtió a los ingenieros en los artífices del progreso científico de la época moderna.

Jerónimo de Soto participó en casi todas las grandes obras de ingeniería militar de la época llevadas a cabo en España, desde la ciudadela de Jaca y la fortificación de la Aljafería de Zaragoza a las fortificaciones de Cádiz, Gibraltar, Málaga o Guipúzcoa, y heredó las obras de su maestro a su muerte, siendo considerado su discípulo más aventajado.

En 1630, un año después de la muerte de Soto, se realizó la tasación de su biblioteca por el librero Pedro de Robles. La relación que se hizo de las obras no es muy correcta, lo que solía ocurrir con frecuencia pues el interés esencial de este acto era enumerar los títulos de forma concisa y consignar su valor, dado que el inventario, al ser un acto jurídico de contenido económico y administrativo, se refleja en una serie de documentos, los cuales actualmente se utilizan como fuente para todo tipo de estudios debido a la información que contienen.

Jerónimo de Soto había formado una biblioteca de ciento veinticuatro libros, de los que nueve eran manuscritos, en la cual se aprecian claramente sus inquietudes profesionales y culturales, así como su trayectoria personal pues, debido a su formación a lado de un ingeniero italiano, estuvo muy ligado a esta cultura, como demuestra la presencia de numerosos tratados sobre fortificación y artillería de reconocidos autores italianos, Cataneo y Tartaglia entre ellos.

La biblioteca de Jerónimo de Soto nos acerca a la formación de un ingeniero de los siglos XVI y XVII, donde el espíritu militar aparece en su aspecto predominantemente técnico. Así, junto a las obras de su especialidad, encontramos otras pertenecientes a todas las materias que estaban relacionadas con la milicia y la guerra, como las matemáticas, la geografía, la astronomía o la mecánica. Pero no faltan tampoco los libros de religión, de filosofía y de historia tanto clásica como de España. Todo esto pone de relieve el interés del propietario por adquirir una cultura al margen de sus estrictos intereses profesionales, lo que entronca con la debatida cuestión de la existencia de una cultura militar en el Siglo de Oro que trascendía los meros intereses profesionales. Al mismo tiempo, el estudio de esta biblioteca permite constatar una vez más la tesis mencionada anteriormente y comúnmente aceptada sobre la falta de libros de entretenimiento en las bibliotecas del Siglo de Oro.

Los libros de tratadística militar hispana que se encuentran en la biblioteca de Jerónimo de Soto en realidad son menos numerosos de lo que cabría

deducir por lo anteriormente expuesto, pero ello se debe a la influencia italiana en su formación, lo que hace que predominen las obras de esta nacionalidad sobre la decena de tratados hispanos. Tenía obras de tratadística militar de carácter general como las de Marcos de Isaba<sup>78</sup> y Mosquera de Figueroa<sup>79</sup>, pero predominaban las de arquitectura militar y de artillería representadas por los dos trabajos de fortificación de Cristóbal de Rojas<sup>80</sup> y otro de González de Medina Barba<sup>81</sup>, y las obras de Lechuga<sup>82</sup>, Firrufino<sup>83</sup>, libro retirado del mercado por orden de Felipe IV para preservar las técnicas de fundición que había descubierto, Lázaro de la Isla<sup>84</sup> y García de Céspedes<sup>85</sup>. También poseía tres manuscritos de Diego de Prado, entre ellos *La obra manual y plática de la artillería, del Capitán Don Diego de Prado, teniente de Capitán General de la artillería de Cataluña* (BN 9024 Mss.).

Todas estas obras nos informan de la especialidad técnica de su propietario, cuya biblioteca fue lo que ahora llamaríamos una biblioteca especializada, concretamente en una materia como la arquitectura militar, de la cual poseía un gran número de libros, y que se complementaba con otras disciplinas que servían de apoyo y consulta, así como con una minoría de obras de temática variada como la religión o la historia. La existencia de estos libros demuestra un interés por la cultura que entronca con el debate sobre el humanismo militar. En la actualidad está ampliamente precisado que muchos profesionales de las armas fueron conscientes de que el estudio y la preparación teórica les eran imprescindibles para alcanzar sus objetivos en la guerra. Estos intereses de carácter profesional se unen a la inquietud cultural de origen humanista propia del siglo XVI que compartían muchos de los miembros de la milicia, especialmente aquellos de origen nobiliario, los cuales combinaban la práctica de las armas y las letras de acuerdo con la tradición renacentista. Precisamente el modelo de este humanismo, cuyo origen se remonta a personajes como el marqués de Santillana, Jorge Manrique o Garcilaso de la Vega, sería el que, según José Antonio Maravall, inspira la figura de Don Quijote<sup>86</sup>, lo cual sugiere cierta pervivencia del modelo.

---

<sup>78</sup> Op. cit.

<sup>79</sup> MOSQUERA DE FIGUEROA, Cristóbal: *Comentario de disciplina militar en que se escribe la jornada de los Açores*. L. Sánchez, Madrid, 1596.

<sup>80</sup> Op. cit.

<sup>81</sup> GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, Diego: *Examen de fortificación*. Várez de Castro, Madrid, 1599.

<sup>82</sup> Op. cit.

<sup>83</sup> Op. cit.

<sup>84</sup> Op. cit.

<sup>85</sup> GARCÍA DE CÉSPEDES, Andrés: *Libro de los instrumentos nuevos de Geometría... Tratado de Artillería...* J. Cuesta, Madrid, 1606.

<sup>86</sup> MARAVALL, José Antonio: *Utopía y contrautopía en «El Quijote»*. Pico Sacro, Santiago de Compostela, 1976.

*Biblioteca de Pedro de Navarra y de la Cueva, marqués de Cábrega (1670)*

Don Pedro de Navarra y de la Cueva, natural de Pamplona, entró al servicio de Felipe IV en 1626, y en 1654 recibió, por merced del rey, el marquesado de Cábrega. Desempeñó cargos importantes en la corte, como el de mayordomo de la reina Mariana de Austria, y, en el reino de Navarra, tuvo los cargos de maestre de campo y alcalde de Pamplona.

El marqués de Cábrega fue uno de los bibliófilos más afamados de la época, según el testimonio de su amigo el conde de Pötting, quien, en su diario<sup>87</sup>, da los siguientes detalles de su famosa biblioteca: «...Tiene una liberera muy rara, de 6.000 libros todos en español...». El propio Cábrega fue autor de un tratado de carácter político, *Logros de la Monarquía en aciertos de un valido*<sup>88</sup>, obra que dedicó a Carlos II y que contó entre otras aportaciones con la aprobación del marqués de Mondéjar, quien, en su texto, nos proporciona información, en tono laudatorio como era habitual, sobre la biografía del autor y con un panegírico redactado por el escritor y jurista Iván Enríquez de Zúñiga.

Tuvo la biblioteca del marqués de Cábrega un curioso destino, pues fue comprada por el archiduque Leopoldo de Austria poco antes de la muerte de su propietario, quien al parecer pasaba por dificultades económicas. El archiduque, que tenía gran interés en la adquisición de libros españoles para su biblioteca, utilizó como intermediario en esta transacción al mencionado conde de Pötting, embajador del imperio austriaco en Madrid, que adquirió en 1671 dos mil cuatrocientos noventa y ocho volúmenes por un valor de 52.625 reales de vellón. Para establecer este precio de venta se contó con la asesoría del marqués de Mondéjar, igualmente afamado bibliófilo y propietario de una notable biblioteca, y la cantidad fijada fue considerada muy ventajosa para el archiduque. La venta no tuvo repercusión en España en aquellos momentos y las únicas noticias que tenemos sobre el particular son las que consignó el propio conde de Pötting en su citado diario, así como las que aparecen en la correspondencia que este mantuvo con el archiduque Leopoldo, las cuales están recogidas y anotadas en la edición de Miguel Nieto Nuño que transcribe los diarios del conde<sup>89</sup>.

Los volúmenes que constituían la biblioteca del marqués de Cábrega, se encuentran en la actualidad en la Biblioteca Nacional de Viena y forman

<sup>87</sup> GÖTTING, Francisco Eusebio de: *Diario del Conde de Potting, embajador del Sacro Imperio en Madrid (1664-1674)*. Edición de Miguel Nieto Nuño, Escuela Diplomática, Madrid, 1990.

<sup>88</sup> También conocida en la época como *El Perfecto Privado*, se imprimió en Madrid en 1669 por Julián de Paredes.

<sup>89</sup> Vid. supra, nota 84.

parte de los llamados «fondos hispánicos» junto con otras adquisiciones hechas por el archiduque y sus sucesores.

La biblioteca del marqués de Cábrega fue famosa en su tiempo por el número y valor de sus libros, pues abarcaba los aspectos más sobresalientes de la cultura hispana. Conocemos su contenido<sup>90</sup> por el catálogo que, en 1671, mandó redactar Pötting para enviárselo al archiduque Leopoldo, quien quería conocer de primera mano el contenido de la biblioteca antes de decidir su compra. Sorprende la forma en que está redactado pues denota una mano inexperta, lo cual no concuerda con lo que sabemos del conde, quien pasaba por ser también concedor y experto bibliófilo. Cabe considerar, por lo tanto, que fue realizado por una tercera persona desvinculada del mundo hispánico y de la bibliofilia; en concreto, parece que se puede señalar a un secretario de origen germánico como autor de la relación. Del estudio del catálogo se deduce que se realizó siguiendo la disposición de los libros en la biblioteca del marqués, donde al parecer los volúmenes estaban agrupados por tamaños y dentro de cada grupo seguían una ordenación temática.

Fue esta biblioteca del marqués de Cábrega uno de los conjuntos más importantes de literatura militar en castellano, pues, a diferencia de sus contemporáneos, el marqués adquirió todos sus libros en esta lengua, como ya se ha mencionado. Lo que nos queda por conocer es el motivo de esta elección, que distingue a su primer propietario de las pautas seguidas en su época.

Contaba su biblioteca con alrededor de medio centenar de obras de tratadística militar hispana, lo que, teniendo en cuenta que durante los Siglos XVI y XVII se editaron doscientos treinta y seis títulos, según Antonio Espino<sup>91</sup>, hace que ésta sea una de las más completas colecciones de esta materia conservadas en las bibliotecas españolas. En ella estaban representados todos los temas de la tratadística militar, desde los clásicos a los técnicos, pasando por las obras sobre conducción de las tropas, el duelo y la esgrima, sin olvidar las relativas a la formación religiosa de las tropas.

Entre los temas de esta colección de tratados predominaban los libros sobre organización militar y conducción de tropas, de los que Cábrega tenía los más importantes de los editados a finales del siglo XVI, entre los cuales destacan las obras de Francisco de Valdés<sup>92</sup>, Martín de Eguiluz<sup>93</sup>, Bernardi-

---

<sup>90</sup> NIETO NUÑO, Miguel: *Fondos hispánicos en la Biblioteca Nacional de Viena*. Tesis, Universidad Complutense, Madrid, 1988, 2 vols.

<sup>91</sup> Vid. supra, nota 6, p. 403.

<sup>92</sup> Op. cit.

<sup>93</sup> Op. cit.

no de Mendoza<sup>94</sup> y Mosquera de Figueroa<sup>95</sup>. Pero Pedro de la Cueva pareció más interesado por las obras de sus contemporáneos, entre los que podemos citar a Carlos Bonières<sup>96</sup>, Diego Enríquez de Villegas, del que poseyó dentro de esta disciplina su *Levas de la gente de guerra*<sup>97</sup>, Jorge Basta<sup>98</sup>, los famosos *Opúsculos* del marqués de Buscayolo<sup>99</sup>, o los *Discursos militares* del duque de Rohan<sup>100</sup>.

*El duelo*, que fue un fenómeno social con amplias implicaciones en el mundo militar, tuvo mucha repercusión en el ámbito literario, tanto por parte de los que quisieron codificar sus reglas, como de los que lo criticaron desde distintos puntos de vista. La biblioteca del marqués de Cábrega fue reflejo de esta polémica y contó con los más importantes tratados al respecto. Desde traducciones de los italianos Girolamo Muzio<sup>101</sup> y Paride del Pozzo<sup>102</sup>, a la obra de Jerónimo Jiménez de Urrea<sup>103</sup>, de la que tenía dos ediciones y que es uno de los primeros tratadistas que defienden la erradicación del duelo siguiendo la doctrina establecida por el concilio de Trento. En la misma línea argumentaba el conde de Sástago en el tratado *Concordia de leyes divinas y humanas, y desengaño de la inicua ley de la venganza*<sup>104</sup>, que también se encuentra entre los integrantes de esta biblioteca, quien no sólo admitía que el duelo era un mal sistema para establecer la verdad, sino que quien desafiaba la ley divina y la de su rey se deshonoraba. Los autores religiosos también escribieron contra el duelo y su abuso en el seno de la milicia, como es el caso del teólogo Juan Antonio Lozano de Ibder<sup>105</sup>, de cuyo tratado tenía el marqués un ejemplar.

Por su parte, la esgrima y la monta fueron disciplinas tradicionalmente consideradas necesarias para la formación militar que tuvieron gran auge en

<sup>94</sup> Op. cit.

<sup>95</sup> Op. cit.

<sup>96</sup> BONIÈRES D'AUCHY, Carlos: *Arte militar deducido de sus principios fundamentales*. Hospital Real, Zaragoza, 1644.

<sup>97</sup> Op. cit.

<sup>98</sup> BASTA, Giorgio (Comte d'Hust): *Gobierno de la caballería ligera*. J. Meerbeeck, Bruselas, 1624.

<sup>99</sup> SQUARCIAFICO, Gasparo (Marqués de Buscayolo): *Opúsculos militares*. G. Villagrasa, Valencia 1669.

<sup>100</sup> ROAN, duque de: *Discursos militares*. Officina Plantiniana, Amberes, 1652.

<sup>101</sup> MUZIO, Girolamo: *El duello*. G. Giolito de Ferrera y Hnos. Venecia 1552, traducción de Alonso de Ulloa.

<sup>102</sup> Op. cit.

<sup>103</sup> Op. cit.

<sup>104</sup> ALAGÓN, Artal (conde de Sástago): *Concordia de leyes divinas y humanas, y desengaño de la inicua ley de la venganza*. L. Sánchez, Madrid, 1593.

<sup>105</sup> LOZANO DE IBDER, Juan Antonio: *Destierro y azote de libro del Duelo en forma vulgar y predicable*. C. de la Torre, Zaragoza, 1640.

el periodo al que nos referimos, lo que se observa en los numerosos tratados que se imprimieron en esta época. De todos ellos encontramos varios ejemplares en esta biblioteca, como son los de Gómez Arias de Porres<sup>106</sup>, Pacheco de Narváez<sup>107</sup>, Pedro de Aguilar<sup>108</sup>, Eugenio Manzanas<sup>109</sup> y Bernardo de Vargas Machuca<sup>110</sup>.

Como en todas las bibliotecas del Siglo de Oro, la temática religiosa tenía un espacio importante en esta colección y más concretamente las obras referidas a la formación religiosa de las tropas, que estaban representadas por las obras de Caramuel<sup>111</sup>, Gil de Velasco<sup>112</sup>, dos ejemplares de la obra de Noydens<sup>113</sup>, y, de Alonso Andrade<sup>114</sup>, la titulada *El buen soldado católico y sus obligaciones*.

Las obras de la tratadística clásica no aparecen aquí en sus versiones originales, como solía ser frecuente en las bibliotecas del Siglo de Oro, sino en las traducciones o versiones al castellano que de estas obras realizaron autores como Guillermo Choul<sup>115</sup>, Diego Gracian de Alderete<sup>116</sup>, o Diego de Salazar<sup>117</sup>.

Quedan únicamente por enumerar, dentro de esta amplia representación de los temas de la tratadística militar hispana existentes en la biblioteca del marqués de Cábrega, los tratados de carácter técnico, entre los que destacan los de artillería y fortificación, de los que también adquirió el marqués algunos de los más representativos. Se trata de las obras de Diego de Álava y Viamont<sup>118</sup>, Diego González de Medina Barba<sup>119</sup>, Diego Enríquez de Ville-

<sup>106</sup> ARIAS DE PORRES, Gómez: *Resumen de la verdadera destreza en el manejo de la espada*. M. Estévez, Salamanca, 1667.

<sup>107</sup> PACHECO DE NARVAEZ, Luis: *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas*. Imprenta del Reyno, Madrid, 1635.

<sup>108</sup> AGUILAR, Pedro de: *Tratado de la caballería de la gineta*. H. Díaz, Sevilla, 1572.

<sup>109</sup> MANZANAS, Eugenio: *Libro de enfrentamientos de la gineta*. F. Guzmán, Toledo, 1570.

<sup>110</sup> VARGAS MACHUCA, Bernardo de: *Compendio y doctrina nueva de la gineta*. F. Correa de Montenegro, Madrid, 1621.

<sup>111</sup> CARAMUEL DE LOBKOWITZ, Fr. Juan: *Declaración mystica de las armas de España invictamente belicosa*. J. Meerbeck, Bruselas, 1636.

<sup>112</sup> GIL DE VELASCO, J. B.: *Católico y marcial modelo de prudentes y valerosos soldados. Triunfo de la unión católica y militar*. J. de Paredes, Madrid, 1650.

<sup>113</sup> NOYDENS, Benito Remigio: *Decisiones prácticas y morales para curas, confesores y capellanes de exercitos y armadas. Avisos políticos, ardidés militares y medios para fianzar los buenos sucesos de la Guerra*. A. García de la Iglesia, Madrid, 1665.

<sup>114</sup> ANDRADE, Alonso: *El buen soldado católico y sus obligaciones*. F. Maroto, Madrid, 1642.

<sup>115</sup> CHOUL, Guillaume du: *Los discursos de la religión, castramentación, asiento del campo, baños y exercicios de los Antiguos Romanos y Griegos*. G. Rovillio, Lyon, 1579.

<sup>116</sup> Op. cit.

<sup>117</sup> Op. cit.

<sup>118</sup> Op. cit.

<sup>119</sup> GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, Diego: *Examen de fortificación*. Várez de Castro, Madrid, 1599.

gas<sup>120</sup>, Julio Cesar Firrufino<sup>121</sup>, Antonio Navarrete<sup>122</sup> y Andrés Muñoz<sup>123</sup>.

Lo más destacado de esta biblioteca es la gran variedad de temas que abarca, por lo que constituye un fiel reflejo de lo que fue la literatura militar española en su época de máximo esplendor. Asimismo es notable la gran cantidad de obras reunidas, todas ellas en castellano, como ya se ha señalado. Pero cabe preguntarse si esto responde a un verdadero interés por los asuntos relacionados con lo militar o si se trata del afán de un bibliófilo por poseer cuanto se publicaba en castellano, independientemente del tema, y poseer una biblioteca que fuera reflejo de la cultura de su época, una pretensión que coincide con el espíritu que inspira a las «Wunderkammer» surgidas en el siglo XVI.

### *Conclusiones*

En los siglos XVI y XVII la literatura hispana alcanzó su máximo apogeo convirtiéndose quizás en la más importante de toda Europa, con una proliferación de grandes autores en todos los géneros literarios, todo ello coincidiendo con el momento de máximo esplendor político de la monarquía de los Austrias. Es lógico, pues, deducir de todo ello que la literatura militar también tuviera gran importancia, a pesar del dominio ejercido en esta disciplina por los autores italianos, los cuales eclipsaron durante mucho tiempo los trabajos de los escritores españoles. Gracias a los estudios que han analizado la tratadística militar desde los más variados puntos de vista y a las reediciones de algunos de estos libros realizadas en los últimos años, se ha sacado a la luz las obras de los tratadistas hispanos que, sobre todo durante el periodo comprendido entre los años de 1560 y 1620, escribieron obras de gran calidad en el conjunto de la literatura militar europea.

Por otra parte, durante el Siglo de Oro comienzan a crearse bibliotecas particulares de mayor o menor volumen, que no son sólo patrimonio de las clases privilegiadas sino de los grupos más cultos de la sociedad. Son bibliotecas en las que se reúnen libros de estudio de acuerdo con los intereses de cada propietario y de las que hemos llegado a conocer su contenido gracias a los inventarios «post-mortem». Del estudio de un grupo de cuatro de estas bibliotecas y de los libros pertenecientes a la literatura militar con-

---

<sup>120</sup> Op. cit.

<sup>121</sup> Op. cit.

<sup>122</sup> NAVARRETE, Antonio: *Discurso legal y político en defensa del privilegio que gozan los escolares de la artillería*. R. Mollo, Nápoles, 1647.

<sup>123</sup> MUÑOZ, Andrés: *Instrucción y regimiento para que los marineros sepan usar de la Artillería con la seguridad que contiene*. F. de Lara, Sevilla, 1602.

tenidos en ellas, hemos podido establecer, con carácter general, algunas conclusiones que afectan a muchas de las bibliotecas del Siglo de Oro, entendiendo con ello que se refieren a las que hemos denominado por su número «verdaderas bibliotecas» y que, como ya se ha apuntado, representan una minoría en relación con la totalidad de los conjuntos de libros reunidos en la época.

Se puede concluir que las obras de la literatura militar española estaban presentes en la mayoría de las bibliotecas del Siglo de Oro que merecen este título, como parte importante del estudio y formación de sus propietarios, no sólo de los militares, sino también de los nobles y miembros de otros grupos sociales como clérigos o funcionarios de la corte. La razón de su interés hay que buscarla en la preocupación de sus propietarios por la decadencia de la monarquía y las derrotas de sus ejércitos, los cuales leían con interés lo que los tratadistas militares tenían que aportar al debate generalizado sobre la manera de atajar estos males.

Este interés llegó a ser tan intenso que incluso se atrevían con las obras de carácter más científico para conocer de primera mano los adelantos de las ciencias aplicados al terreno militar. Pues era en este ámbito donde, a consecuencia del estímulo proporcionado por la guerra, la necesidad de competir con los nuevos tipos de armas y el desarrollo de las nuevas formas de fortificación, se centraba el interés y el trabajo de los científicos, tanto que la ciencia y la técnica se confundían, a veces, con lo militar. Todo esto se comprende teniendo en cuenta que la guerra era algo muy cercana al conjunto de la sociedad, y no afectaba sólo a los que estaban directamente implicados en ella, y que el debate sobre la necesidad de cambios en el ejército tras las derrotas ocurridas a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII estaba no sólo en la corte, sino también en los mentideros.

Tanto en las características comunes a los autores de los tratados, como en las de los dos militares propietarios de bibliotecas que hemos analizado, podemos ver un buen ejemplo del llamado humanismo militar. Este espíritu aparece contrastado por el interés de estos últimos por recopilar las obras más importantes sobre su especialidad y de los anteriores por servirse de la pluma para difundir su experiencia y conocimientos teóricos y prácticos siempre al servicio de los intereses de la monarquía y que constituyen el paradigma de la unión entre las armas y las letras.

Los tratados de los autores españoles eran sólo una parte, en ocasiones inferior en número, de la literatura militar conservada en las bibliotecas estudiadas, salvo la excepción de la biblioteca del marqués de Cábrega, algo que llamaba la atención en su tiempo, como hemos visto. Lo habitual en el periodo 1550-1600 fue adquirir ediciones en latín de los clásicos griegos y

romanos, mientras que los tratados de los autores italianos eran comúnmente leídos en su lengua original. Todo ello no hace sino confirmar el carácter cosmopolita de las bibliotecas y la formación humanística de sus propietarios.

En lo que se refiere a la tratadística militar hispana del Siglo de Oro, es evidente que tuvo en este periodo su momento de máximo esplendor en Europa, sólo comparable con la italiana. Los años finales del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII fueron los de mayor brillantez, tanto por el número de títulos y traducciones publicadas como por la calidad del contenido de las obras, que abarcaron todos los temas que comprende el arte de la guerra.

En cuanto a las cuestiones estrictamente vinculadas con la edición, se puede señalar que las principales ciudades en las que se editaron estos libros fueron, según los estudios realizados por Antonio Espino<sup>124</sup>, en primer lugar y por el número de ediciones publicadas Madrid, seguida de Bruselas, Milán, Nápoles y Amberes, lugares estos últimos que estaban cercanos a los teatros de operaciones militares en curso durante estos años y, por tanto, contaban con una demanda para este tipo de obras. Así mismo, y para concluir, hay que señalar que el formato más utilizado en estas ediciones fue el «cuarto» (22 x 16 cm), con gran diferencia a su favor frente a otros tamaños, pero en algunos tipos de obras como las dedicadas a fortificaciones, que cuentan con más grabados, predominaba el formato folio (32 x 22 cm.), el cual era más adecuado para obras destinadas al estudio.

Para finalizar sólo queda señalar que este trabajo pretende contribuir, utilizando el libro de tema militar como medio de aproximación, al mayor conocimiento de la realidad del fenómeno bélico y la concepción que se tenía de éste en la sociedad española de los siglos XVI y XVII.

---

<sup>124</sup> Vid. supra, nota 6, p. 409.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Pedro de: *Tratado de la caballería de la gineta*. H. Díaz, Sevilla, 1572.
- ALAGÓN, Artal (conde de Sástago): *Concordia de leyes divinas y humanas, y desengaño de la inicua ley de la venganza*. L. Sánchez, Madrid, 1593.
- ALMIRANTE, José: *Bibliografía militar de España*. Manuel Tello, Madrid 1876.
- ANDRADE, Alonso: *El buen soldado católico y sus obligaciones*. F. Maroto, Madrid, 1642.
- ANTONIO, Nicolás: *Biblioteca hispana vetus et nova*. Madrid, 1788.
- ARIAS DE PORRES, Gómez: *Resumen de la verdadera destreza en el manejo de la espada*. M. Estévez, Salamanca, 1667.
- ARIAS MALDONADO, Juan: *Dicurso de algo de la defensa*. Padua, 1642.
- BARROS, Alonso de: *Filosofía cortesana moralizada*. Madrid, 1587.
- IBÍDEM: *Proverbios morales*. Alonso Martín, Madrid, 1608.
- IBÍDEM: *Reparo de la milicia y advertencias*. [S. l., s. a.].
- BARROSO, Bernardino: *Teórica, práctica y exemplos de guerra*. C. Malatesta, Milán, 1622.
- BASTA, Giorgio (comte d'Hust): *Gobierno de la caballería ligera*. J. Meerbeeck, Bruselas, 1624.
- BLACK, J: *A military revolution? Military change in European society, 1550-1800*. Londres, 1991.
- BONIÈRES D'AUCHY, Carlos: *Arte militar deducido de sus principios fundamentales*. Hospital Real, Zaragoza, 1644.
- BRANCACCIO, Lelio: *I carichi militari*. J. Trognonio, Amberes, 1610.
- CAMPILLO MESSEGUER, Antonio: *La fuerza de la razón: guerra, estado y ciencia en los tratados militares del Renacimiento, de Maquiavelo a Galileo*. Facultad de Letras, Universidad, Murcia, 1986.
- CARAMUEL DE LOBKOWITZ, Fr. Juan: *Declaración mystica de las armas de España invictamente belicosa*. J. Meerbeck, Bruselas, 1636.
- CATANEO, Girolamo: *Opera nuova di fortificare, offendere et difendere, et fare gli alloggiamenti campali secondo l'uso di guerra. Aggiuntovi nel fine un Tratatto degli esami de' bombardieri, et di far fuochi arteficiati, libri tre*. T. Bozzola, Brescia, 1564.
- CEPEDA, Alonso: *Epitome de la fortificación moderna*. F. Foppens, Bruselas, 1669.
- CHAFRIÓN, José: *Escuela de Palas*. Malatesta, Milán, 1687.
- CHEVALIER, Máxime: *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Turner, Madrid, 1976.

- CHOUL, Guillaume du: *Los discursos de la religión, castramentación, asiento del campo, baños y ejercicios de los Antiguos Romanos y Griegos*. G. Rovillio, Lyon, 1579.
- DADSON, Trevor J.: *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas españolas del Siglo de Oro*. Arcolibros, Madrid, 1998.
- EGUILUZ, Martín de: *Discurso y regla militar*. Luis Sánchez, Madrid, 1592.
- ENRÍQUEZ DE VILLEGAS, Diego: *Levas de la gente de la guerra. Su empleo en todas facciones militares: Sirve de introducción a los elementos militares, o primeros principios de todas las matemáticas, de que necesita el noble ejercicio militar*. C. Sánchez Bravo, Madrid, 1647.
- IBÍDEM: *Academia de fortificación de plazas y nuevo modo de fortificar una plaza real*. J. de Paredes, Madrid, 1649.
- ESCALANTE, Bernardino de: *Diálogos del arte militar*. Andrea Pescioni, Sevilla, 1583.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito: *Historia de las bibliotecas*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1990.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: *Guerra y cultura en la época moderna*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid, 2001.
- FERNÁNDEZ DE MEDRANO, Sebastián: *El perfecto artillero que contiene tres tratados*. F. Foppens, Bruselas, 1680.
- IBÍDEM: *El ingeniero práctico: primera parte de la moderna arquitectura militar*. L. Marchant, Bruselas, 1687.
- IBÍDEM: *El perfecto bombardero y práctico artificial*. F. Foppens, Bruselas, 1691.
- IBÍDEM: *El perfecto artificial, bombardero y artillero*. L. Marchant, Bruselas, 1699.
- IBÍDEM: *El arquitecto perfecto del arte militar dividido en cinco libros*. L. Marchant, Bruselas, 1700.
- FIRRUFINO, Julio César: *El perfecto artillero*. Theórica y práctica. Milán, 1642.
- IBÍDEM: *Plática manual y breve compendio de Artillería*. Vda. de A. Martín, Madrid, 1626.
- FRONTINO: *Astutie militari...* A. de Tortis, Venecia, 1543.
- GARCÍA DE CÉSPEDES, Andrés: *Libro de los instrumentos nuevos de Geometría... Tratado de Artillería...* J. Cuesta, Madrid, 1606.
- GARCÍA HERNÁN, David: «Historiografía y fuentes para el estudio de la guerra y el ejército en la España del Antiguo Régimen», en *Revista de Historia Militar*, n.º extraordinario, 2002.

- GIL DE VELASCO, J. B.: *Católico y marcial modelo de prudentes y valerosos soldados. Triunfo de la unión católica y militar*. J. de Paredes, Madrid, 1650.
- GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo: *El arte militar en la España del siglo XVI*. Ed. Personal, Madrid, 2000.
- GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, Diego: *Examen de fortificación*. Várez de Castro, Madrid, 1599.
- GÖTTING, Francisco Eusebio de: *Diario del Conde de Potting, embajador del Sacro Imperio en Madrid (1664-1674)*. Edición de Miguel Nieto Nuño, Escuela Diplomática, Madrid, 1990.
- GRACIÁN DE ALDERETE, Diego. *De re militari*. Claudio Bornat, Barcelona, 1566.
- ISABA, Marcos de: *Cuerpo enfermo de la milicia española con discursos y avisos para que pueda ser curado útiles y de provecho*. Guillermo Drury, Madrid, 1593.
- ISLA, Lázaro de: *Breve tratado del Arte de Artillería, Geometría y Artificio de fuego*. Vda. de P. Madrigal, Madrid, 1595.
- JIMÉNEZ DE URREA, Jerónimo: *Diario de la verdadera honra militar*. J. Griso, Venecia, 1566.
- LASO BALLESTEROS, Ángel: «Tradición y necesidad. La cultura de los ingenieros militares en el Siglo de Oro: la biblioteca y galería del capitán Jerónimo de Soto», en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 12, 1991.
- LECHUGA, Cristóbal: *Discurso... en que se trata de la artillería y de todo lo necesario a ella. Con un tratado de fortificación y otros advertimientos*. M. T. Malatesta, Milán, 1611.
- LONDOÑO, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Velpius, Bruselas, 1587.
- LOZANO DE IBDER, Juan Antonio: *Destierro y azote de libro del Duelo en forma vulgar y predicable*. C. de la Torre, Zaragoza, 1640.
- MANZANAS, Eugenio: *Libro de enfrentamientos de la gineta*. F. Guzmán, Toledo, 1570.
- MAQUIAVELO, Nicolás: *Del arte de la guerra*. Ténos, Madrid, 1988.
- MARAVALL, José Antonio: *Utopía y contrautopía en «El Quijote»*. Pico Sacro, Santiago de Compostela, 1976.
- MEDINA, Juan: *Tratado militar del capitán...* Ludovico Monza, Milán, 1650.
- MENDOZA, Bernardino de: *Théórica y práctica de guerra*. Vda. de P. Madrigal, Madrid, 1595.
- MERINO PERAL, Esther: *El arte militar en la época moderna: los tratados «de re militari» en el Renacimiento, 1536-1671: aspectos de un arte español*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid, 2002.

- MONCADA, Guillén R. de (duque de Aytona): *Discurso militar*. Madrid, 1647.
- MOSQUERA DE FIGUEROA, Cristóbal: *Comentario de disciplina militar en que se escribe la jornada de los Açores*. L. Sánchez, Madrid, 1596.
- MUÑOZ, Andrés: *Instrucción y regimiento para que los marineros sepan usar de la Artillería con la seguridad que contiene*. F. de Lara, Sevilla, 1602.
- MUZIO, Girolamo: *El duello*. G.Giolito de Ferrera y Hnos. Venecia 1552.
- NAVARRETE, Antonio: *Discurso legal y político en defensa del privilegio que gozan los escolares de la artillería*. R. Mollo, Nápoles, 1647.
- NIETO NUÑO, Miguel: *Fondos hispánicos en la Biblioteca Nacional de Viena*. Tesis, Universidad Complutense, Madrid, 1988, 2 vols.
- NOYDENS, Benito Remigio: *Decisiones prácticas y morales para curas, confesores y capellanes de exercitos y armadas. Avisos políticos, ardidés militares y medios para fianzar los buenos sucesos de la Guerra*. A. García de la Iglesia, Madrid, 1665.
- NÚÑEZ DE ALBA, Diego: *Diálogos de la vida del soldado*. Alonso Topi, Cuenca, 1589.
- PACHECO DE NARVAEZ, Luis: *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas*. Imprenta del Reyno, Madrid, 1635.
- PARKER, G: *La revolución militar*. Barcelona, 1990.
- POZZO, Paride del: *Libro llamado batalla de dos*. Dominico de Robertis, Sevilla, 1544.
- QUATREFAGES, R: *La revolución militar moderna. El crisol español*, Madrid, 1996.
- ROAN, duque de: *Discursos militares*. Officina Plantiniana, Amberes, 1652.
- ROBERTS, M.: *The military revolution 1560-1600*. Belfast, 1956.
- ROJAS, Cristóbal de: *Teórica y práctica de fortificación, conforme las medidas y defensas destos tiempos*. Luis Sánchez, Madrid, 1598.
- IBÍDEM: *Cinco discursos militares*. Madrid, 1607.
- IBÍDEM: *Compendio breve de fortificación, conforme a los tiempos presentes, con algunas demandas curiosas, probándolas con demostraciones matemáticas y algunas cosas militares*. J. de Herrera, Madrid, 1613.
- SALAZAR, Diego de: *Tratado de Re Militari*. Miguel de Eguía, Alcalá, 1536.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: *Bibliófilos españoles. Desde sus orígenes hasta los albores del siglo xx*. Ollero & Ramos, Biblioteca Nacional, Madrid, 1993.

- IBÍDEM: *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Tecnos, Madrid, 1998.
- IBÍDEM: *Historia de la edición y de la lectura en España*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 2003.
- SOTO, Hernando de: *Emblemas moralizadas*. Várez de Castro, Madrid, 1599.
- SQUARCIAFICO, Gasparo (Marqués de Buscayolo): *Opúsculos militares*. G. Villagrasa, Valencia 1669.
- VALDÉS, Francisco: *Espejo y disciplina militar*. Roger Velpius, Bruselas, 1589.
- VALTURIO, Roberto: *De re militari*. Verona, 1472.
- VARGAS MACHUCA, Bernardo de: *Compendio y doctrina nueva de la gineta*. F. Correa de Montenegro, Madrid, 1621.
- YNDURAIN, Domingo: en «Introducción» a *Dialogo de la verdadera honra militar*, de Jerónimo Jiménez de Urrea, Ministerio de Defensa, Madrid, 1992.